

CLUB NACIONAL DEL BOXER ESPAÑA

Rambla nova 69, Tarragona

43003

Para dar cumplimiento a lo que establece la normativa de clubs de razas de nuestra RSCE, procedo a comunicar a la Dirección Técnica de la RSCE en tiempo y forma equivalente al utilizado con sus socios la convocatoria y por ello en virtud de lo establecido en el artículo 18 de nuestros estatutos, que dice que la Asamblea General será convocada por el Presidente de la Junta Directiva con quince días naturales de antelación, fijando el lugar, día y hora de su celebración, así como los asuntos que han de tratarse, mediante correo electrónico a cada asociado, conteniéndose en la misma el orden del día o se podrá omitir esta comunicación personalizada mediante la inclusión de este contenido en un anuncio en la página web oficial de este C.N.B.E.

Por todo lo anterior se convoca a los Socios el día 16 de junio a las 15 horas en la sede social de nuestro club en primera convocatoria y a las 16h en segunda convocatoria.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente, en virtud del art 18 se convoca a los asociados y asociadas a la Asamblea General ordinaria de nuestra asociación a celebrar el próximo día 16 de junio a las 15.00h en primera convocatoria, y a las 16.00 en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en nuestra sede social, Rambla Nova 69 de Tarragona, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Examen sobre el informe de la memoria de actividades, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por la Junta directiva durante el ejercicio 2025.
- 2.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2025.
- 3.- Examen y en su caso, aprobación del plan de actuaciones y del Presupuesto de ingresos para el ejercicio 2026.
- 4.- Debate y aprobación de la sede del campeonato del año con CAC 2027.
- 5.- Ruegos y preguntas.

En nuestra sede Social a 30 de mayo de 2026



Rafa Hernandez Hernando

Presidente CNBE